

de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores.

**Admitidos**

Don Braulio Justel Calabozo (DNI 1.807.497).  
Don Serafin Fanjul García (DNI 5.171.775).  
Doña María Carmen Ruiz Bravo-Villasante (DNI 129.839).

**Excluidos**

Don Amador Díaz García (DNI 23.426.110). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.  
Don Rafael Muñoz Jiménez (DNI 12.533.529). No remite certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Facultad o Escuela Técnica Superior. No remite escrito de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**14426**

*RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en el orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores.

**Admitidos**

Don Bernardo de la Rosa Acosta (DNI 29.411.236).  
Don José Manuel Esteve Zarazaga (DNI 24.772.102).  
Don Joaquín García Carrasco (DNI 7.731.215).  
Don José Manuel Touriñán López (DNI 32.395.339).  
Don Juan Escamez Sánchez (DNI 22.335.573).  
Don Luis Núñez Cubero (DNI 27.813.584).  
Don José Ortega Esteban (DNI 16.774.013).  
Don Manuel Millán Ventura (DNI 21.344.087).

**Excluidos**

Don Pedro Antonio Luque Domínguez (DNI 27.693.951). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José María Doménech Pardo (DNI 18.357.701). Las mismas circunstancias.

Don Alfonso Capitán Díaz (DNI 495.634). El Certificado de función docente carece del visto bueno del Rector. No acredita tres cursos de función docente o investigadora.

Doña Raimunda Eugenia Pérez Lorente (DNI 19.058.128). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eutiquio Jesús Guijarro Sanz (DNI 12.515.879). El certificado de función docente o investigadora, carece del visto bueno del Rector de la Universidad Complutense de Madrid.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**14427**

*RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica Física (con Radiología)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica Física (con Radiología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Doña Carmen Galván Bermejo (DNI 1.357.408).  
Don Pedro Bilbao Zulaica (DNI 72.186.980).  
Don José Ramón García-Talavera Fernández (DNI 7.743.756).  
Don Jorge Teijeiro Vidal (DNI 32.332.478).  
Don Alfonso Eleno Álvarez (DNI 50.398.023).  
Don Luis Gimeno Alfós (DNI 17.225.323).

**Excluidos**

Don Santiago Ripol Girona (DNI 37.031.395). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. Certificado de función docente o investigadora durante tres años. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Pablo Román Rodríguez (DNI 76.201.404). No adjunta certificado de función docente o investigadora durante tres años.

Doña María Teresa Delgado Macías (DNI 7.704.495). No acredita el pago de los derechos de examen y formación de expediente.

Don Juan José Vidal Carreira (DNI 32.284.965). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**14428**

*RESOLUCION de 15 de mayo de 1980, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por esta Universidad para cubrir cuatro plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicho Organismo y se rectifican errores advertidos en el programa publicado con la convocatoria.*

Convocadas por resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 12 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1980) la provisión de cuatro vacantes de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicho Organismo, mediante pruebas selectivas, turno libre, y transcurrido el plazo de presentación de instancias, en cumplimiento del número 4, 1, de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a tomar parte en los ejercicios de la oposición según se detalla en el anexo de esta resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el número 1, 1, de la convocatoria, estas cuatro plazas se destinan: dos a Valladolid (capital); una, en Burgo (capital), y una en Palencia (capital).

Los interesados podrán formular ante este Rectorado, de acuerdo con la norma 4.º, 3, de la convocatoria, las reclamaciones oportunas contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente a la terminación de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

También se hace público que advertidos errores en el programa publicado con la convocatoria, se rectifica el mismo debiendo figurar: en el apartado II. Archivonomía y Documentación, «9. Los principales Centros de documentación en el mundo. La FID», en vez de «9. Los principales Centros de documen-